

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

2023/2813 *Nombramiento de Funcionaria de Carrera Administrativa de Administración General.*

Edicto

Don José María Mercado Barranco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 556 de 22/05/2023 y una vez concluido el proceso selectivo para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una plaza de funcionario de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1223 de 02/12/2022 y publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 237 de 12/12/2022, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera a favor de:

- Doña Cristina Martos Romero, con DNI 26****26-Z.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Jamilena, 23 de mayo de 2023.- El Alcalde, JOSÉ MARÍA MERCADO BARRANCO.